



UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Oficio No. UT/072/2016
Solicitud: UT/SUT/126/2016
Cd. Victoria, Tam., a 14 de mayo de 2016

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha diez y seis de mayo del presente año, recibida por esta Unidad en la fecha antes mencionada, y por la cual solicita:

“requiero el listado completo de candidatos para la elección de presidente municipal de los diferentes ayuntamientos. Los acuerdos 84 y 85 no están contemplando a algunos partidos.”(SIC)

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 14 de junio de 2016.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II y III y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, **es de considerarse información pública**, en términos de lo dispuesto por el artículo 3, fracción XX, de la ley en comento, el cual señala que **se considerará información pública**:

“el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control”

En base a lo anterior, me permito informarle que los datos solicitados se anexan en formato de excell.

En consecuencia notifíquesele a la C. [REDACTED] en la cuenta de correo electrónico que para tal efecto señalara, [REDACTED]



UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Lo anterior y además con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 fracciones III y XVI y 146 párrafo 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de
Transparencia del IETAM

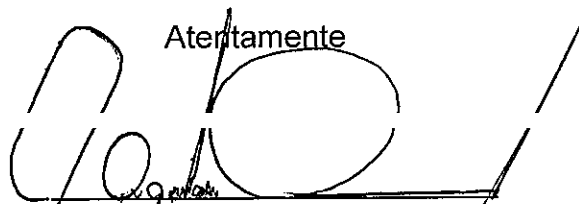
10 de junio de 2016

Lic. Nancy Moya De La Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

En atención a su oficio número UT/029/2016, mediante el cual remite a esta Dirección Ejecutiva la solicitud de información pública de la C. CLAUDIA SÁNCHEZ ESCANDÓN, por la cual solicita el listado completo de candidatos para la elección de presidente municipal de los diferentes ayuntamientos; al respecto, se remite usted, la información solicitada en formato digital.

Sin otro particular, quedo de usted.

Ateritamente



Lic. José A. Aguilar Hernández
Director Ejecutivo de Prerrogativas,
Partidos y Agrupaciones



c.c.p. Lic. Jesús Hernández Anguiano, Presidente del Consejo General del IETAM.
c.c.p. Lic. Juan Esparza Ortiz, Secretario Ejecutivo del IETAM.